



INSTITUTO NACIONAL DE LA PESCA

INSTITUTO NACIONAL DE LA PESCA

SERIE: BOLETIN TECNICO REGIONAL

No. 1

FEBRERO 1990

**INSTITUTO NACIONAL
DE LA
PESCA**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE
BAJA CALIFORNIA SUR**

**SOCIEDAD MEXICANA
PARA EL
ESTUDIO DE LOS MAMIFEROS
MARINOS**

**TALLER: BASES Y LINEAMIENTOS PARA EL
ESTUDIO DE LOS MAMIFEROS MARINOS**

**LA PAZ, B.C.S.
5 y 6 oct. 1989.**



SECRETARIA DE PESCA

INSTITUTO NACIONAL
DE LA
PESCA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE
BAJA CALIFORNIA SUR

SOCIEDAD MEXICANA
PARA EL
ESTUDIO DE LOS MAMÍFEROS
MARINOS

**TALLER: BASES Y LINEAMIENTOS PARA EL
ESTUDIO DE LOS MAMÍFEROS MARINOS**

LA PAZ, B.C.S.
5 y 6 oct. 1989.

I N D I C E

- 1. PRESENTACION E INTEGRACION DE PARTICIPANTES**
 - 1.1 Inauguración del Taller**
 - 1.2 Participantes**
 - 1.3 Objetivos**
- 2. PROBLEMÁTICA**
 - 2.1 Presentación de las ponencias**
 - 2.2 Identificación de problemas en torno al estudio de los mamíferos marinos en el país.**
 - 2.3 Clasificación de problemas para su análisis**
 - 2.4 Análisis de problemas**
- 3. IMAGEN-OBJETIVO**
 - 3.1 Identificación de las principales características del "deber ser" para el estudio de los mamíferos marinos**
- 4. DEFINICION DE ORIENTACIONES, CRITERIOS DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS DE ACCION**
 - 4.1 Definición de orientaciones y criterios para el trabajo**
 - 4.2 Estrategia de acción: propuestas**
- 5. PROGRAMA DE TRABAJO**
 - 5.1 Acuerdos y compromisos**
 - 5.2 Comisión Tripartita**
- 6. CLAUSURA DEL TALLER**

1. PRESENTACION E INTEGRACION DE PARTICIPANTES

1.1 Inauguración del Taller

En el presidium estuvieron las siguientes personas:

- *Francisco Palacios Ceceña
Subdirector de Desarrollo del Gobierno del Estado de Baja California Sur.
- *Ing. Eduardo Ruiz Castro
Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- *Dra. Alicia Bárcena Ibarra
Directora General del Instituto Nacional de la Pesca
- *Vicealmirante Gilberto López Lira
Director General de Oceanografía.
- *M. en C. Jorge Urbán Ramírez
Presidente de la Sociedad Mexicana para el Estudio de los Mamíferos Marinos.
- *M. en C. Enrique González Navarro
Coordinador del Área Interdisciplinaria de Ciencias - del Mar en la Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- *Lic. Guillermo E. Moreno Armenta
Secretario General de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

El Ing. Eduardo Castro, Rector de la U.A.B.C.S. dio la bienvenida a los participantes.

La Dra. Alicia Bárcena I. explicó a los asistentes los motivos fundamentales y objetivos que se persiguieron con los trabajos del Taller.

El M. en C. Jorge Urbán comentó a los participantes -- los objetivos del Taller y les dio la bienvenida.

Los trabajos del Taller quedaron formalmente instalados por el Dr. Francisco Palacios Ceceña, Subsecretario de Desarrollo del Estado de Baja California Sur.

1.2 PARTICIPANTES

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	DOMICILIO
David Angeles G.	C.I.B.	Investigador	La Paz, B.C.S.
Orestes Miravilla Ch.	C.I.B.	Investigador	La Paz, B.C.S.
Hilario Pérez F.	CRIP-La Paz	Director	La Paz, B.C.S.
Claudia de la Garza M.	CRIP-La Paz	Subdirectora	La Paz, B.C.S.
Luis Fleischer	CRIP-La Paz	Coord. Prog. Mamíferos	La Paz, B.C.S.
Pablo Loreto C.	CRIP-La Paz	Prog. Mamíferos Marinos	La Paz, B.C.S.
Ramón Morán A.	Ciencias del Mar U.A.S.	Proyecto Atún-Delfín	La Paz, B.C.S.
René Solórzano K.	CONVIMAR	Director General	Mazatlán, Sin.
Javier Anador B.	Delegación de Pesca	Jefe Depto. de Acuac.	México, D.F.
Luis Bourillon M.	Expediciones Turísticas	Gerente de Servicios	La Paz, B.C.S.
Silvia Manzanilla N.	Gobierno del Estado	Investigadora	Mérida, Yucatán
Ann Ma. Padilla V.	UNIFAP	Investigadora	Ensenada, B.C.
Lloyd T. Findley	ITESM-Guaymas	Profesor e Investigador	Guaymas, Sonora
Omar Vidal	ITESM-Guaymas	Profesor e Investigador	Guaymas, Sonora
Alicia Bárcena I.	I.N.P.	Directora General	México, D.F.
Anibal Severino R.	I.N.P.	Director de Apoyo T. y Cient.	México, D.F.
Rafael Rodríguez C.	I.N.P.	Subdirector de Ap. T. y Cient.	México, D.F.
Dalia Trejo S.	I.N.P.	Moderadora del Evento	México, D.F.
Luis V. González	I.N.P.	Invest. Prog. Atún	México, D.F.
Aurelio Solórzano	I.N.P.	Subdirector Anal. de Pesq.	México, D.F.
Gilberto López L.	Secretaría de Marina	Dir. de Oceanografía	México, D.F.
José Ma. Reyes G.	SEDMAR	Subdirector de Patrimonio	México, D.F.
Lorenzo Rojas B.	SEDMAR	Tesorero	Ensenada, B.C.
Armando Jaramillo L.	U.A.B.C.S.	Pasante de Biol. Mar.	La Paz, B.C.S.
José Sánchez	U.A.B.C.S.	Estudiante de Biología	La Paz, B.C.S.
Alejandro Gómez G.	U.A.B.C.S.	Ayudante Académico	La Paz, B.C.S.
Jorge Urbán R.	U.A.B.C.S.	Investigador	La Paz, B.C.S.
Sergio Flores R.	U.A.B.C.S.	Ayudante Académico	La Paz, B.C.S.
Roxana Dávila S.	U.N.A.M.	Ayudante Académico	La Paz, B.C.S.
Bernardo Villa R.	U.N.A.M.	Investigador	La Paz, B.C.S.
Angel Perdomo V.	U.N.A.M.	Biólogo	México, D.F.
Guillermo Campeán J.	U.A.N.L.	Investigador	México, D.F.
Rafael Sánchez T.	U.N.A.M.	Biólogo	México, D.F.
Ancilio Aguayo I.	Fac. de Cs. U.N.A.M.	Coord. Prog. de Inv.	México, D.F.
Benjamín Morales V.	Fac. de Cs. U.N.A.M.	Biólogo	México, D.F.

1.3 OBJETIVOS

General

Revisar la situación actual sobre el estudio de los Mamíferos Marinos para definir lineamientos y propuestas de trabajo que se orienten a mejorar la investigación de este recurso.

Específicos

- Identificar y analizar los principales problemas que se presentan en la investigación de los mamíferos marinos.
- Definir las características que debería tener el proceso de investigación de este recurso.
- Plantear alternativas de acción para enfrentar la problemática.
- Definir orientaciones y criterios de trabajo.
- Determinar acuerdos-compromisos y acciones.

2 PROBLEMÁTICA

2.1 Presentación de las Ponencias

AUTOR	TITULO
Aguayo L. A. Fac. de Ciencias, UNAM	Pequeños Cetáceos del Pacífico Mexicano.
Compeán J.G.	Diagnos de la Investigación del Problema Atún-Delfín en México.
Aguayo L.A. y Sánchez Z., M. Fac. de Ciencias UNAM	Programa Delfín-Atún
Aguayo L.A. Fuentes A. I. y Johnson M., L.	Situación Actual del Manatí <u>Trichechus manatus</u> , en México.
Morales C.B., Aguayo L.A., Zavala G., A. y García R.C. Fac. de Ciencias, UNAM.	Estado actual y perspectivas de investigación del lobo marino <u>Zalophus californianus</u> , en México.
Maravilla C., M.O. Centro de Invest. Biól. La Paz, B.C.S.	Diagnos de la Investigación de los Pinnípedos en la costa occidental de Baja California, México.

AUTOR**TITULO**

Auriolas G.D.
Centro de Invest.
Biols. La Paz, B.C.S.

Diagnosia de la investigación de los Pinnípedos en México.

Vidal O. y Findley,
L.T.
Campus, Guaymas, Son.

Diagnosia de la investigación sobre grandes cetáceos en el Golfo de California.

Urbán R., y Rojas B.L.
Depto. de Biología
Marina-Univ. Autónoma
de B.C.S. y Expedicio-
nes Turísticas.

Diagnosia de la investigación de los grandes cetáceos en la costa occidental de Baja California y el Pacífico Tropical Mexicano.

Villa R.B. y Pérez
Cortés M., H.
U.N.A.M.

Biología y distribución actual de la vaquita (*Phocoena sinus*), una especie endémica amenazada de extinción.

Fleischer, L.A.
CIEP La Paz, B.C.S.

Diagnosia de la investigación de la ballena gris en México.

2.2 Identificación de Problemas en torno al Estudio de los Mamíferos Marinos en el País.

Este tema se inició con la presentación de ponencias por parte de los participantes. Como punto siguiente se identificaron los principales problemas que en la actualidad se presentan en el desarrollo de la investigación sobre mamíferos marinos.

Los problemas identificados por los participantes se ordenaron con "tipo de problemas" y se pasó a su análisis por "grupos de trabajo".

El análisis se obtuvo de acuerdo a la siguiente guía:

- *Origen del problema (causas)
- *Consecuencias (el cómo afecta)
- *Qué se ha hecho para resolverlo
- *Quiénes han participado
- *Resultados obtenidos

Más adelante se presentan los resultados del tema.

2.3 Clasificación de Problemas para su Análisis

Los participantes expusieron que los problemas más relevantes que afectan a la investigación de los mamíferos marinos son los siguientes:

AUSENCIA DE UN PLAN NACIONAL DE INVESTIGACION

LINEAS POLITICAS

- Ausencia de un plan nacional de investigación y financiamiento de los mamíferos marinos.
- Falta una definición clara de los objetivos prioritarios con base en la conservación de los recursos naturales y la preservación de una actividad económica.
- Falta de estandarización de los programas académicos existentes y de programas de especialización.
- Ausencia de programas integrales e interinstitucionales de mamíferos marinos.
- La falta de programas nacionales gubernamentales para la protección, conservación y aprovechamiento racional de los mamíferos marinos.
- Desconocimiento de líneas políticas de la autoridad actual sobre los mamíferos marinos.
- Carencia de un programa nacional de investigación de mamíferos marinos.

COORDINACION

- Falta de coordinación interinstitucional.
- Falta de vinculación entre los diferentes centros donde se realiza investigación y de éstos con las autoridades gubernamentales.
- Falta de coordinación y continuidad en el desarrollo de programas para optimizar recursos.
- No existe coordinación interinstitucional e interpersonal para efectuar estudios coordinados e interdisciplinarios que contemplen al mamífero como integrante de un ecosistema determinado.
- Carencia de equipo especializado en ciertas áreas de investigación y una dinámica de formación de recursos humanos, donde estudiantes de diferentes instituciones participen (con servicios sociales) en programas a mediano plazo sobre la ecología de mamíferos marinos.
- Ausencia de una real coordinación que permita unir esfuerzos materiales y humanos sobre diferentes líneas de investigación previamente identificadas.
- Formar un frente común de trabajo interinstitucional e in

terdisciplinario ayudaría sustancialmente a solucionar el problema de la falta de recursos monetarios.

- Falta de coordinación entre los investigadores de las distintas instituciones del país que realizan estos estudios.
- Falta de coordinación entre grupos y/o instituciones que repercute en una inadecuada comunicación y gasto de recursos humanos.
- La falta de creación de un programa nacional que involucre a todos los especialistas.
- Falta de conocimiento de las instituciones y/o investigadores de los reglamentos existentes vigentes en el sector oficial que se relacionan con la investigación de los mamíferos marinos en México.
- Necesidad de regionalizar esfuerzos.

RECURSOS

- Para investigar de manera eficiente los fenómenos que ocurren a largo plazo, como es el de los mamíferos marinos, se necesita también a largo plazo financiamiento (apoyo económico).
- El problema básico no es la falta de recursos (dinero) sino la falta de estrategia o fórmula para conseguirlos: los recursos importantes no sólo deben de provenir del gobierno, hay muchas empresas privadas dispuestas a aportar bienes en especie o dinero para apoyar diversos estudios de investigación profesionales, tal como se hace en otros países.
- Uno de los principales problemas es el de conseguir apoyos económicos para realizar estudios continuos y sistemáticos, para asegurar una participación constante de los investigadores en sus investigaciones.
- Se considera como principal problema la escasez de recursos financieros, es decir: no hay apoyo monetario a esta rama de la investigación, puesto que "no hay resultados productivos" (\$\$\$).
- Falta de recursos económicos.
- Limitación presupuestaria.
- Fondos para investigación
- Recursos económicos

TECNOLOGIA

- Se requiere de un desarrollo tecnológico para lograr una mayor eficacia en la protección de mamíferos marinos especialmente los asociados a la pesca comercial o artesanal.

2.4 Análisis de Problemas: 1.

PROBLEMA (Tipo de)	CAUSAS (por qué se dan)	CONSECUENCIAS	QUE SE HA HECHO PARA RESOLVERLO	QUIENES HAN PARTICIPADO	RESULTADO
Ausencia de un Plan Nacional de Investigación sobre mamíferos marinos.	1. Falta de interés del investigador por acercarse a las autoridades de las dependencias.	1) Desorganización y desinformación en relación a la investigación de los mamíferos marinos.	1) Creación de la SINDEMA	1) SINDEMA (compuesto por investigadores del tema)	1) SINDEMA: A las propuestas y recomendaciones derivadas de sus sesiones de trabajo no se les dio el seguimiento adecuado fuera de sus reuniones anuales.
	2. Celo institucional, debido a la sobreprotección de atribuciones de las dependencias.	2) Duplicidad, ausencia o ambas, de esfuerzos en la investigación, debido a la falta de coordinación.	2) Creación de un Comité Técnico Consultivo del PNOM.	2) Comité Técnico Consultivo PNOM	2) Comité Técnico Consultivo: resultados desconocidos.
Ausencia de un proceso sistemático de programación y presupuestación de mamíferos marinos.	3. Falta de conocimiento de parte de los Centros de Investigación del sistema nacional de planeación NACIONAL REGIONAL-ESTATAL y su vinculación con el Programa de Mamíferos Marinos.	3) Freno a la investigación.	3) Foros de Consulta Popular	3) Gobierno en la organización de foros de consulta popular.	3) PNOM. Funciona solamente como un proyecto más de investigación siendo el único proyecto continuo del Programa Nacional, pero sin el estímulo suficiente como el único esfuerzo nacional de investigación sobre mamíferos marinos ante la Comisión Ballenera Internacional.
	4. Ausencia de un proceso sistemático de programación y presupuestación de mamíferos marinos.	4) No existe continuidad en la investigación.	4) El denominado Programa Nacional de Investigación y Conservación de los Mamíferos Marinos.	4) Investigadores (participando en los foros de consulta popular).	4) Sensibilidad del gobierno a través del COMAGT, SEDUE, SEP, SEPESCA, al incluir a los mamíferos marinos dentro de los programas de desarrollo sectorial a partir de 1983.
Políticas	5. Escasa participación de los actores especiales de la planeación nacional, SEP, Gobiernos Estatales, Cámaras de Senadores y Diputados.	5) Los escasos recursos disponibles por el PNOM sólo se destinan a un sólo proyecto continuo			En 1989 se hizo la convocatoria para la realización de este Taller.
	1) En México la política sobre mamíferos ha sido su conservación.				
Políticas	2) Es necesario definir el concepto de conservación:				
	a) Cómo lo entienden las autoridades.				
Políticas	b) Cómo lo entiende la comunidad científica.				
	3) La aplicación de estas políticas no se ha basado en el conocimiento del recurso ni en las recomendaciones de la comunidad científica.				
Políticas	Esto se refleja en:				
	4) Los criterios para el otorgamiento de permisos de captura e investigación.				
Políticas	5) Ausencia de prioridades de investigación.				

Análisis de Problemas: I

PROBLEMA (Tipo de)	C A U S A S (por qué se dan)	CONSECUENCIAS	QUE SE HA HECHO PARA RESOLVERLO	QUIENES HAN PARTICIPADO	RESULTADOS
Falta de Coordinación	1. Falta de claridad en los precedentes	1. Formulación del anteproyecto del Programa Nacional de Investigación y Conservación de los Mamíferos Marinos (1978).	1. Falta de eficacia en los resultados (bloques, retrasos, desviaciones).	1. SEPESCA, SEDUE, CONACYT, S. MA RINA, ROPMEK EXP. DE SAL.	1. Aislados y parciales
1. INTERINSTITUCIONAL	1.b Falta de información y un sistema accesible.	Programa Nacional de Investigación y Conservación de Mamíferos Marinos (1980).	2a. Resultados aislados	2. SEPESCA, SEDUE, CONACYT, S. MA RINA, SONDAMA, UNAM, UABCS, UAK, CIB, CEDO, UNIL, UAN, CICIMAR, ITESM-Guaymas, Son.	2. Buenos resultados, pero limitados.
a) Federal	2. Objetivos específicos independientes	Reunión Nacional Científico Pesquera (1982) Comité Técnico de M.M. 1987.	2b. Pérdida de interés, mala imagen y dependencia científica.	2b. SEPESCA, SEDUE, EUA.	2b. Escasos y aislados.
b) Estatal	2.b Buena relación, intereses políticos y personales.	Foro de Consulta Popular 1985 y 1986.	2c. Menos	2c. CIB, UCSF, UABCS, CIR.	2c. Publicaciones limitadas
c) Centros y universidades en el extranjero.	2.c Menos (promisos).	Taller 1980.	3. Sub-aprovechamiento de los recursos. Falta de integración.	3. UAM, ITESM de Guaymas, S. MA RINA, UABCS, PEMEX, CICESE, CIB, CICIMAR, INP, IPN, Mex.-USA.	3. Escasos y aislados
2. Interdisciplinario.	3. Falta de objetivos definidos	2. Planes Institucionales y creación de la SONDAMA.			
3. Interdisciplinario.		2.b Buena Grta.			
4. Coordinación con el Sector Productivo.		2.c SONDAMA Reuniones Prog. Mex.-USA.			
-Funciones de A.C.					
-Iniciativa Privada					
-Sector Social					

-Históricamente no se ha reconocido por el paternalismo gubernamental a los Centros de Investigación.

-No ha existido el organismo dedicado (administrativamente) a la recopilación de información.

-Programas de Inv. para su seguimiento y establecimiento de formas y caminos para la obtención de recursos económicos por parte del sector privado.

Análisis de Problemas: 1

PROBLEMA (tipo de)	C A U S A S (por qué se dan)	CONSECUENCIAS
RECURSOS Tecnológicos Socio-Económicos Humanos	-Por desconfianza de las fuentes de recursos en los programas de investigación. -Porque no existen estructuras financieras operativas que canalicen los recursos hacia la investigación. -Porque no están priorizados los objetivos nacionales en este campo. -Falta de participación del sector productivo en la adjudicación de recursos. -Falta de asignación de recursos económicos del gobierno a la investigación.	-No hay continuidad en la investigación. -No hay formación de nuevos recursos humanos. -No hay difusión de los pocos resultados de la investigación. -Alto índice de deserción profesional.
Tecnología para la protección	-Falta de investigación básica y especializada. -No está reconocido como una prioridad.	-Alto índice de mortalidad en algunas especies de delfines. -Continúa el conflicto pesquero-lobos marinos y pesquería artesanal-delfín.

C a s i n a d a

QUE SE HA HECHO PARA RESERVARLO	QUIENES HAN PARTICIPADO	RESULTADOS
-Intentos para dar prioridad y coordinar la Investigación. Ej. Comité Técnico Consultivo de los Mamíferos Marinos, SIMEMA. -Las universidades o instituciones oficiales relacionadas apoyan el trabajo de los miembros de su capacidad. -Búsqueda de otros mecanismos de apoyo (fundaciones voluntarias, etc.) -Búsqueda de fondos en el extranjero -Aporte de tiempo, dinero y esfuerzo de cada investigador.	-Instituciones oficiales (gobiernos estatales, Secretarías de estado, universidades e instituciones). -Privadas (funciones e industrias paramilitares).	-Legislación de protección a los mamíferos marinos. -Regeneración poblacional de algunas especies: tiburón fino de Gaudiliga, elefante marino, ballena gris. -NEGATIVOS -Poca continuidad en la investigación. -Fuga de cerebros -Disminución en la formación de recursos humanos. -No han funcionado las instancias coordinadoras.
-Adaptaciones de tecnología extranjera a nuestras necesidades (sólo en el caso atún-delfín). -Proyecto de ballenas.	-Capitanes de barcos atuneros -I.N.P., Universidad de Nuevo León.	-No existen alternativas viables para la protección de los mamíferos marinos. -Producción deficiente

3. IMAGEN-OBJETIVO

Obtenido el marco de referencia sobre la problemática, los participantes, en equipos, plantearon un esquema ideal de funcionamiento de la investigación sobre mamíferos marinos para contribuir al uso-administración y conservación de es te recurso.

Sobre esta base se discutieron los caminos o alternativas para conducir las acciones necesarias a realizar por los investigadores.

Posteriormente se definieron las acciones y los acuerdos de trabajo a partir del Taller.

Se dio énfasis al planteamiento de actividades viables de los investigadores en el ámbito de sus decisiones para pasar de ahí a efectuar acciones de ámbito institucional.

3.1 Identificación de las Principales Características del "Deber ser" para el Estudio de los Mamíferos Marinos.

GRUPO 1.

- 1) Definición de políticas y planes.
- 2) Establecimiento del Programa Nacional sobre Mamíferos Marinos.
- 3) Capacitación de recursos gubernamentales, de otras fuentes o ambas.
- 4) Canalización de recursos y coordinación de investigación
- 5) Retroalimentación entre investigadores, coordinación y actualización de (políticas) los planes.

ESQUEMA DE PROPUESTA POLITICAS----PLANES

OTROS	-----	RECURSOS	SPP
FONDOS			CONACYT
		COORDINACION	SEPESCA
			SEDUE
		INVESTIGADORES	SEP

- 1.- Políticas y planes
- 2.- Recursos por planes hacia SPP, etc.
- 3.- Coordinación hacia
- 4.- Investigadores
- 5.- Coordinación con políticas y planes

GRUPO 2.

POLITICA NACIONAL

CONSEJO COORDINADOR

PNICOM

SECTOR PUBLICO
SECTOR ACADEMICO
SECTOR PRIVADO
SECTOR SOCIAL
SECTOR CIVIL

Formulación

Ejecución
Control

Evaluación

COORDINACION DEL PROYECTO DE INV. DE M.M. EJECUCION

ESTRUCTURA

Area de Inv.Científica	Area de Inv.Técnica	Area de Inv.Logística	Area de Promoción
-Atún-Delfín -Ballena gris -Cetáceos grandes (B. de aleta B. jorobada) -Cetáceos pequeños Cochito Tursiops Stenella -Pinnípedos Lobo fino Lobo común -Manatí	-Tecnología de captura,atún y pesca ribereña -Marcaje	-Instalaciones Embarcaciones Laboratorios Mat. y equipo Red de frío	-Boletín -Publicaciones -Educación -Capacitación -Turismo ecológico -Transferencia de tecnología

***FINANCIAMIENTO**

Sectores Público	Privado	Social
Civil Organizado	Org. Internacionales	

***ALTERNATIVAS**

- a) Creación de nuevos organismos
- b) Coordinación de Instituciones Actuales.

4. DEFINICION DE ORIENTACIONES, CRITERIOS DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS DE ACCION

4.1 Definición de Orientaciones y Criterios para el Trabajo

1. Había que partir de las políticas nacionales (planes de desarrollo) por medio de un Consejo Coordinador compuesto por:

Sector Público

Sector Académico

Sector Privado (lucro)

Sector Civil organizado (sin lucro)

Sector Social

2. El Consejo Coordinador debe ser el que formule el PNIMM por medio de los sectores mencionados (con participación)

-El programa se instrumenta a través de las áreas propuestas.

-Se fijan prioridades de investigación (las propuestas) y debe jerarquizarse.

-Financiamiento a través de los sectores mencionados.

-Se plantea una independencia para la coordinación del programa, pero vinculado.

-Existe una garantía en la segunda propuesta debido a que contempla la participación de todos los sectores, así que a pesar de cambios de prioridades por parte del sector público, siguen participando los otros, con lo que la finalidad, objetivos y planteamientos siguen vigentes.

-Respecto a las alternativas, se abre al foro la discusión sobre cuál será la que se tome.

- Opinan que el Consejo Técnico Consultivo estaba formado ya con los sectores mencionados y a pesar de esto al término del sexenio ya se intentó lo que se plantea.
- Se propone una tercera alternativa en la que se combinen las anteriores.
- Se recomienda que se tenga en cuenta que hay un proceso de recorte, por lo que los planteamientos deben estar encaminados a convencer y acordar con las autoridades.
- Parece ser que la idea sería fortalecer las entidades existentes y crear una nueva que conjunte a las diversas instituciones de investigación.
- Definir funciones del Comité Técnico Consultivo, porque una estructura nueva puede bloquear las actividades de investigación.

4.2 Estrategia de Acción

Propuestas

1. Elaborar un Programa Nacional de Mamíferos Marinos.
2. Realizar un taller (tentativamente la última semana de noviembre) donde habrá de elaborarse el Programa Nacional de Mamíferos Marinos.
3. Para la realización del taller propuesto es necesario efectuar las siguientes acciones:
 - a. Elaborar una diagnosis sobre el conocimiento de los mamíferos marinos, de la infraestructura y los recursos humanos.
 - a.1 La diagnosis del conocimiento se hará con base en las ponencias presentadas en el mes de octubre.
 - a.2 La diagnosis de la infraestructura y de los recursos humanos se hará con base en la información que envíen los participantes considerando el documento: Lineamientos Básicos para la Elaboración de un Programa de Investigación y Conservación de Mamíferos Marinos.
4. El Instituto Nacional de la Pesca hará llegar a la Comisión Tripartita el documento: Lineamientos Básicos para la Elaboración de un Programa de Investigación y Conservación de Mamíferos Marinos.
5. La Comisión Tripartita (SOMEMMA, UABCS y SEPESCA), des

pués de integrar la diagnosis del conocimiento, recursos humanos e infraestructura, los enviará a los ponentes para su estudio y se discutan en el taller que se realizará el mes de noviembre.

6. La SOMEEMMA, SEPESCA y la UABCS serán las promotoras de las propuestas planteadas en los puntos anteriores.

5. PROGRAMA DE TRABAJO

5.1 Acuerdos y Compromisos

- I. Pulir y complementar las diagnosis para enviarlas a la Comisión Tripartita para la elaboración de un documento integral y circulario.
- II. Se elaborará una guía a seguir por el INP para la complementación de las diagnosis.
- III. Se manda propuesta de la metodología a la Comisión Tripartita. De allá se circulará.
- IV. Los participantes mandan los resultados a la Comisión Tripartita.
- V. De ahí se convocará a su próxima reunión para analizar el documento.

5.2 Comisión Tripartita

SEPESCA	CRIP Claudia de la Garza Luis Fleischer Anibal Severino
SOMEEMMA	Jorge Urbán Ramírez David Aurióles
UABCS	Enrique González Navarro Jorge García Pámanes Jesús Druk González

Tentativamente para fines de noviembre se llevará a cabo la próxima reunión.

-Se propuso a la Comisión Tripartita como vínculo de coordinación.

6. CLAUSURA DEL TALLER

El presidium para la clausura de los trabajos del Taller se integró con las siguientes personas:

Biól. Alicia Bárcena Ibarra.- I.N.P.

Lic. Guillermo E. Moreno Armenta.- U.A.B.C.S.

Vice-Almirante Gilberto López Lira.- Secretaría de Marina

Biól. Enrique González Navarro.- U.A.B.C.S.

Lic. Horacio Lobato Palacios.- Delegado de Pesca

Lic. Anibal Severino R.- I.N.P.

Biól. Hilario Pérez Figueroa.- CNIP-La Paz, B.C.S.

Biól. René Torres.- CICIMAR

Biól. Jorge Urbán Ramírez.- SOMEMMA

La clausura formal la realizó el Lic. Guillermo E. Moreno Armenta en representación del Rector de la U.A.B.C.S.